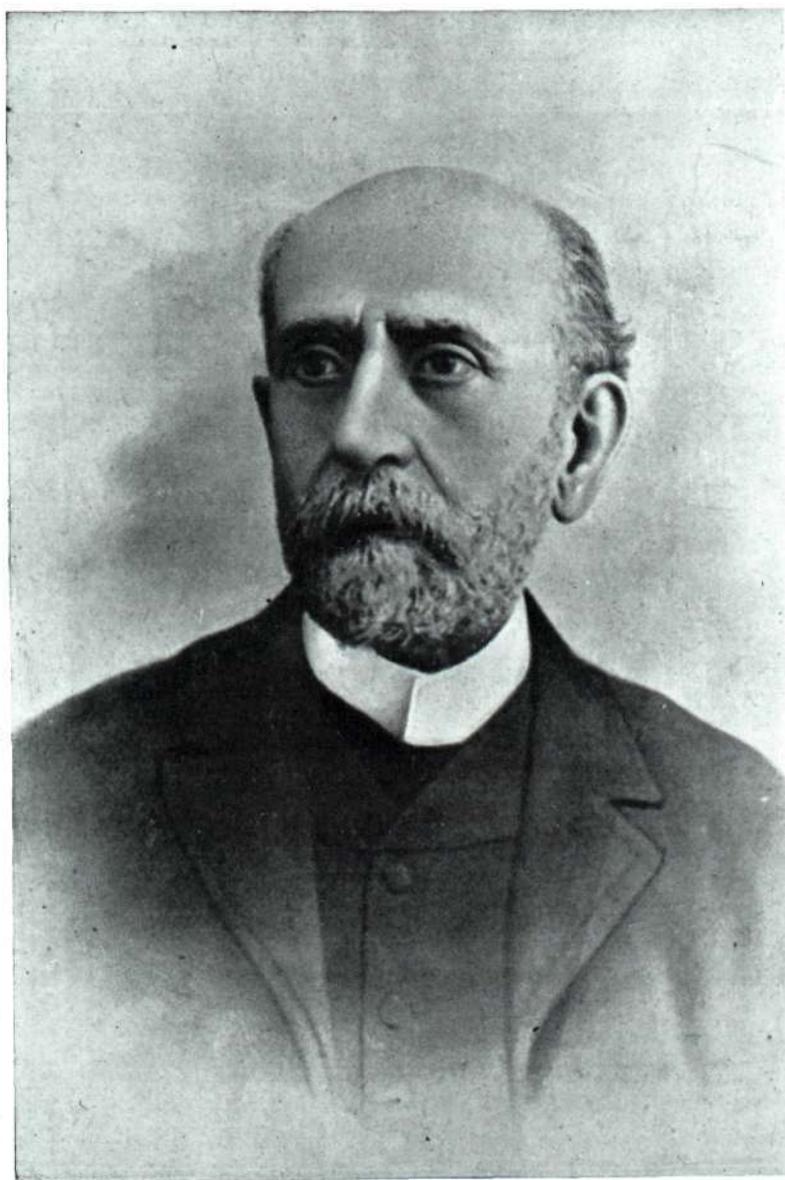


GACETA POLÍTICA

REVISTA PARLAMENTARIA Y DIPLOMÁTICA



D. NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO
ex-Presidente de la República



Gaceta Política

REVISTA DE CIENCIAS DEL ESTADO
Económica & y Literaria

Se publica dos veces al mes

Director: LUIS BOURGON

Oficinas: LOS MADRAZO, 14, pral.--Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN a la **Gaceta Política**
incluida la **Revista Municipal**

España	{	Año	24	pesetas
		Semestre	12	id.
		Trimestre	6	id.
Extranjero .		Año	24	francos

No se admiten suscripciones por menos de un trimestre

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN a la **Revista Municipal**

España	{	Edición de lujo	Año	10	pesetas
		Id. corriente	id.	6	id.
Extranjero .	{	Edición de lujo	id.	10	francos
		Id. corriente	id.	6	id.

TARIFA DE PUBLICIDAD en la **Gaceta Política**

España	{	Una página, al mes . . .	100	pesetas
		Media id. id.	60	id.
		Cuarto id. id.	35	id.
		Octavo id. id.	20	id.
		Dieciseisavo id. id.	12	id.
Extranjero .		Los mismos precios en francos.		

Los reclamos serán objeto de precios convencionales.
Los señores anunciantes, por un año, obtendrán la bonificación de 10 por 100 en el total de la suma a que ascienda el importe de su anuncio. El pago es anticipado.
A los señores suscriptores y libreros se les hará un descuento del 25 por 100 en todo pedido que exceda de 5 ejemplares.

Automóviles

IBERIA

LOS MEJORES PARA ESPAÑA

Chassis 4 cilindros	90 por 120,	15 HP.	Ptas. 10.000
Id. 4 id.	105 por 130,	25 HP.	Id. 13.000
Id. 4 id.	120 por 140,	35 HP.	Id. 17.000

*Omnibus, camiones,
coches de repartir, motoras*

Talleres: **Palafox, 1** ♦ Exposición: **Carmen, 10**

=== MADRID ===

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Reparaciones de toda clase é importancia

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona-Manila

Diploma de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción

FABRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN, LA PRINCESA, LA ILOCANA

Elaboración al estilo cubano © *Agencias de venta en todos los países*

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. Pesetas.	VALOR de la unidad. Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita. Pesetas.	VALOR de la unidad. Pesetas.
Incredibles	25	31,25	1,25	Favoritos A. López	25	16,25	0,65
Incomparables	25	22,50	0,90	Perfectos	50	32,50	0,65
Preferentes	25	21,25	0,85	Brevas imperiales	25	16,25	0,65
Imperiales	25	20,00	0,80	Señoritas	50	32,50	0,65
Favoritos J. Dotres	25	18,75	0,75		20	1,25	
Excepcionales	25	18,75	0,75				
Cazadores imperiales	25	17,50	0,70				

Gaceta Política

REVISTA DE CIENCIAS DEL ESTADO

Económica & y Literaria

DIRECTOR:

LUIS BOURGON

OFICINAS:

LOS MADRAZO, 14, PRAL.

Año I

Madrid 30 de Septiembre de 1908

Núm. 10

SUMARIO

TEXTO: SALMERÓN.—CRÓNICA INTERIOR, por *Fernando Boccherini*.—EXCELENTÍSIMO SR. D. CAYETANO SÁNCHEZ BUSTILLO.—POLÍTICA EXTERIOR, por el *Dr. H.*—ESPAÑA Y SU FUTURA ESCUADRA, por *J. de Yturriaga Manzano*.—SECCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA: LO QUE DEBE HACER EL MINISTRO DE HACIENDA; ALGUNAS IDEAS SOBRE LA POLÍTICA COMERCIAL DE ESPAÑA, por *Luis del Valle*; INFORMACIÓN FINANCIERA; INFORMACIÓN AGRARIA.—VARIEDADES: LA PARÁNDULA LITERARIA, por *Federico García Sanchis*; CRÓNICA TEATRAL: Preludio, por *Santiago Iglesias Figueroa*; DE SOCIEDAD. Biarritz: La «grand semaine», por *Augusto Yáñez*.—ANUNCIOS.

GRABADOS: D. NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO.—EXCMO. SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA.—EXCMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA ALIX.—EXCELENTÍSIMO SR. D. CAYETANO SÁNCHEZ BUSTILLO.—Cartagena: APERTURA DE LAS COMPUERTAS DE ALIMENTACIÓN DEL DIQUE.—Cartagena: EL ARSENAL.—EL «PELAYO».—EL «NUMANCIA».—PABLO SARASATE.

SALMERÓN

Imposible resumir en breves líneas una vida de tan poderoso y vario relieve, como la del ilustre hombre público que acaba de perder España. Catedrático eminente, orador profundo, jefe del Estado, caudillo de las fuerzas republicanas de Unión nacional, cabeza de la Solidaridad catalana..... ¿Cómo es posible trazar, en cada una de estas representaciones, las características de su pensamiento de filósofo y de su voluntad de luchador? Ha de ser ello tarea de un escrupuloso é imparcial biógrafo, y á aclarar y juzgar la obra entera de su vida ha de contribuir la historia, porque á la de la patria va unido el nombre de D. Nicolás Salmerón, en un largo, difícil y complejo período, cuyo juicio toca á otras generaciones más puras ó, por lo menos, más exentas de responsabilidad en este presente doloroso.....

Á Revistas, como la nuestra, órganos modestísimos del pensamiento y de la cultura nacional, toca, ya que no rendir aquel homenaje que se merecen los grandes hombres, porque esto trascendería de nuestras fuerzas, sí hacer constar aquí el sentimiento profundo por la pérdida de una de las mayores energías de la patria, precisamente en aquellos mo-

mentos en que más necesita España del concurso de todas las fuerzas avanzadas de la democracia, de todas las voluntades creadoras de libertad.

Y tal manifestación la hacemos con alma y vida, asociándonos, de todo corazón, al duelo nacional.

CRÓNICA INTERIOR

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA Y EL PROGRAMA DE VILLAVERDE.—TARDE Y CON DAÑO.—LA POLÍTICA ECONÓMICA DE MAURA.—SIN ORIENTACIÓN.—SÁNCHEZ GUERRA EN FOMENTO.—EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA.—SÁNCHEZ BUSTILLO Y SALMERÓN.—LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y LA SOLIDARIDAD CATALANA.—EL PROYECTO DEL RÉGIMEN LOCAL.—PROGRAMA PARLAMENTARIO.—LIBERALES Y DEMÓCRATAS.—COMBINACIONES PROBABLES.

Se solucionó la crisis ministerial, motivada por el lamentable estado de salud del Sr. Sánchez Bustillo, dando entrada en el ministerio de Hacienda á una personalidad de indiscutible talento, de grandes condiciones y con capacidad suficiente para enmendar los graves errores cometidos por la obcecación del Sr. Osma.

La solución causó general sorpresa y fué, es y continuará siendo, durante algún tiempo, tema de empeñadas discusiones.

El Sr. González Besada lleva al ministerio de Hacienda la representación que ostentó cuando por vez primera desempeñó la misma cartera, siendo presidente del Consejo aquel financiero insigne que se llamó Fernández Villaverde.

Amigo entrañable, y protegido del marqués de Pozo Rubio fué el Sr. González Besada.

Por la amistad, por el cariño y por la protección decidida de aquel ilustre hombre público, los talentos y grandes merecimientos del nuevo ministro de Hacienda fueron apreciados en su justo valor y obtuvieron la recompensa merecida.

Identificado en absoluto con las ideas y los planes rentísticos del Sr. Villaverde, colaboró en aquellos presupuestos memorables, que se llamaron de liquidación, á raíz de los desastres coloniales y que robustecieron el crédito nacional, siendo la piedra fundamental de la política económica del partido conservador, que constituyó el mayor



EXCMO. SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA
Ministro de Fomento.

timbre de gloria de este partido, y terminó con el déficit abrumador.

Al volver el Sr. Besada á encargarse de la administración de la Hacienda pública, tan maltrecha y desbarajustada por el partido conservador, desde que le dirige el señor Maura, es natural y lógico creer que se propone continuar la obra de regeneración comenzada, con singular acierto y éxito notorio por el Sr. Villaverde, á quien tan injustificadamente combatió el actual presidente del Consejo.

*
**

En los actuales momentos en que el Sr. Maura, arrepentido de su funesta obcecación, cambia de rumbos y trata de corregir sus lamentables errores, ¿serán bastantes los talentos financieros del Sr. Besada, su buen deseo y su firme voluntad á impedir que sobrevenga el desastre que se teme cuando se haga la liquidación del presupuesto vigente, en la que se espera que reaparezca el déficit, desterrado de los anteriores presupuestos gracias á los cálculos previsores del Sr. Villaverde, de los que no se apartaron los ministros de Hacienda liberales y conservadores que antecedieron al Sr. Osma?

La situación actual de la Hacienda pública ofrece enormes dificultades. Hoy no se pueden seguir las huellas del Sr. Villaverde, porque pesan sobre el Tesoro otros compromisos que es necesario respetar.

El actual ministro se encuentra con un presupuesto—el confeccionado por el Sr. Sánchez Bustillo,—en el que se han introducido aumentos de consideración, cuya necesi-

dad no discutimos, que exigen importante refuerzo en los ingresos, si se quiere asegurar el superávit, base de la política financiera que en otros tiempos defendía el Sr. Besada. Carecerá de tiempo el nuevo ministro de aquí á primeros de Noviembre, plazo máximo en que las leyes económicas que regularán la vida económica del Estado durante el próximo ejercicio, han de comenzar á discutirse en el Congreso, para rehacer por completo la obra del Sr. Sánchez Bustillo, y si por falta de tiempo el proyecto de presupuestos presentado á las Cortes no sufre una transformación completa, inspirada en las doctrinas del Sr. Villaverde y basada en otros cálculos que aseguren un exceso de los ingresos sobre los gastos que no baje de 80 millones de pesetas, ¿en qué va á consistir la rectificación de la desastrosa política económica seguida hasta aquí, con satisfacción aparente del Sr. Maura, por el Gobierno conservador?

El Sr. Besada va á destiempo al ministerio de Hacienda.

En Febrero ó Marzo, cuando salió del Gobierno el Sr. Osma, pudo hacer el Sr. Maura lo que ahora ha hecho y entonces el Sr. Besada hubiera tenido tiempo y medios, libre de las trabas que ahora le aprisionan, para estudiar y confeccionar unos presupuestos

que constituyeran la base de un plan económico completo; pero en los actuales momentos nada podrá hacer, aunque su voluntad sea grande, corriendo inminente riesgo de perder parte de su prestigio y de aminorar su saliente personalidad.

El Sr. Maura ha confiado la cartera de Hacienda al señor Besada tarde y con daño.

*
**

No creemos nosotros, como algunos maliciosamente suponen, que el presidente del Consejo haya llevado al señor Besada al ministerio de Hacienda con la piadosa intención de que fracase.

De la rectitud y pureza de intenciones del señor presidente del Consejo no dudamos. Dudamos, sí, de sus aciertos.

En las cuestiones económicas, á las cuales el Sr. Maura nunca dedicó la menor atención en público, aunque en privado las haya estudiado concienzudamente, no tiene el Gobierno conservador criterio fijo. Hasta el presente se desconoce el de su jefe, si es que tiene alguno, y vienen siendo los ministros de Hacienda los que imprimen rumbos y dirección en materias financieras á los Gobiernos que preside el Sr. Maura. Para éste, pues, no hay la menor mortificación porque el Sr. Besada rectifique hoy lo que antes hizo el Sr. Osma, como tampoco la habrá porque mañana rectifique otro ministro lo que ahora haga el señor Besada.

*
**

El Sr. Sánchez Guerra ha ocupado la vacante que dejó en el ministerio de Fomento el Sr. González Besada, y se propone continuar las huellas de su antecesor.

El nuevo ministro de Fomento, consecuente amigo del jefe del Gobierno, no creará á éste la menor dificultad. Desde que fué subsecretario del ministerio de Ultramar, á las órdenes del Sr. Maura, se estrecharon los lazos de amistad y afecto que les unen y seguirá ahora, como antes, siendo el colaborador más entusiasta y más incondicional del presidente del Consejo.

*
**

Con la muerte del Sr. Sánchez Bustillo, ha perdido el partido conservador el concurso decidido y honrado de un buen patriota y de un monárquico convencido y entusiasta.

Su gestión al frente del ministerio de Hacienda fué rudamente combatida, sin tener en cuenta la alteza de miras que le guiaba y los honrados fines que perseguía.

Esclavo de su deber y trabajador infatigable, el Sr. Sánchez Bustillo posponía los cuidados que exigía su quebrantada salud al cumplimiento de sus obligaciones oficiales y hasta unos días antes de su fallecimiento, muy pocos, se ha venido ocupando asiduamente de los asuntos del ministerio, sin querer convencerse de que su vida se extinguía por momentos.

*
**

Para la tribuna española constituye una pérdida inmensa el fallecimiento del insigne orador y pensador profundo D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Hombre de cívicas virtudes, austero, honrado, laborioso, consagró su vida á la defensa de la libertad, consiguiendo ser el jefe de las distintas fracciones republicanas, aunque entre ellas nunca fué popular y logró captarse grandes simpatías.

Sus correligionarios, en repetidas ocasiones, le trataron despiadadamente, y él mismo llegó á convencerse de que su jefatura, muy discutida, no podía prevalecer. Este convencimiento le hizo cometer el último y más grave error de su larga vida política.

Buscó en la solidaridad catalana la jefatura que perdía en el campo republicano y trató de dirigir el movimiento regionalista.

El estado ya quebrantado de su salud le impidió tomar en la lucha la parte activa que le correspondía, y ha venido siendo una figura decorativa.

*
**

Aunque el Sr. Maura ofreció solemnemente en el Parlamento que las elecciones municipales se celebrarían en Noviembre próximo, circula el rumor de que sufrirán un nuevo aplazamiento y no se verificarán hasta que esté aprobada la ley de régimen de administración local.

En el aplazamiento tienen interés extraordinario los representantes en Cortes, de Ca-

taluña, porque en ello les va una nueva victoria. Tienen los solidarios el convencimiento de que todos los Municipios catalanes serán formados por sus amigos si se hacen las elecciones con arreglo á los preceptos de la proyectada ley de régimen local y por el contrario saben que la solidaridad sufrirá una tremenda derrota en los comicios si en Noviembre próximo se renuevan los Municipios con arreglo á la vigente ley. La derecha solidaria, como es lógico, trabaja é influye cuanto puede para que las elecciones se aplacen. ¿El Sr. Maura accederá? Sus amigos le creen decidido á complacer á los solidarios.

*
**

Antes de reanudarse las sesiones de Cortes, liberales y demócratas se reunirán separadamente y acordarán la línea de conducta que han de seguir en la próxima jornada parlamentaria. Aunque continúan los trabajos para la unión de ambos partidos, ésta no parece posible.

Se oponen á ella muchas y muy hondas cuestiones, y lo que aún es más grave, existen incompatibilidades de carácter personal, que no es posible que desaparezcan,

*
**

El Gobierno aún no ha trazado el programa que se propone realizar en las Cámaras. De él y de varias cuestiones, entre ellas y en primer término la de Hacienda, se ocupará en una serie de Consejos que se celebrarán tan pronto como se encuentren de regreso en Madrid todos los ministros.

Fernando Boccherini.



EXCMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA ALIX
Gobernador del Banco de España.

EXCMO. SR. D. CAYETANO SÁNCHEZ BUSTILLO

MINISTRO DE HACIENDA



† el 19 de Septiembre de 1908.

Vino el Sr. Sánchez Bustillo á regir la Hacienda española en un momento verdaderamente difícil. En su honor hay que decir que en el breve tiempo que estuvo en el Gobierno no descansó. Ello contribuyó, en primer término, á acelerar el término de una vejez que pudo haber sido el premio de una vida laboriosa de funcionario del Estado. Descanse ahora en paz.

POLÍTICA EXTERIOR

LA NOTA FRANCO-ESPAÑOLA Y LA CONTESTACIÓN DE ALEMANIA

La impresión general es que la contestación de Alemania á la nota franco-española ha sido mucho mejor de lo que podía esperarse, dado el tono violento que la diplomacia germana solía emplear en estos asuntos de Marruecos. Esto lo reconoce todo el mundo: hasta la misma prensa francesa. A nosotros esta contestación nos tenía en gran parte sin cuidado. Ya sabíamos hace mucho tiempo la opinión de Europa acerca de nuestra intervención en Marruecos, al lado de los franceses. Como hemos dicho en artículos anteriores, esta opinión decía que nos habíamos conducido demasiado bien.

A quien interesaba la contestación realmente era á Francia. Nuestra aliada quería sacar en limpio su derecho á obtener del Imperio marroquí las indemnizaciones correspondientes á sus magníficas empresas militares. Y en este punto, justo es reconocer que la contestación alemana no es muy expresiva que digamos. Las famosas «reservas» de esta contestación precisamente oscurecen muchísimo el asunto. Mas hay una afirmación fundamental que no deberá olvidar nadie, y es que Alemania, erigiéndose ahora en paladín de lo acordado en la Conferencia de Algeciras y cumpliendo promesas hechas al nuevo Sultán, no consentirá que se merme en un ápice la independencia del Imperio, conforme al deseo unánime de Europa.

Ahora bien, se trata de sostener no una pura soberanía ficticia, sino real, efectiva, como la desean los propios marroquíes, que precisamente por debilidades en este punto destronaron á Abd-el-Aziz. Y esto sentado ¿existiría tal soberanía si Francia se empeñara en obtener los millones que demanda de indemnización por sus empresas? Reconocido esto por el Sultán y por Europa ¿no equivaldría á

echar sobre el Imperio una carga difícil de cumplir? ¿No supondría esto una hipoteca onerosa y hasta sabe Dios cuándo incancelable? Esto no lo toleraría Alemania....

Además, que en este punto convendrá distinguir dos cosas que Alemania no querrá tampoco que se confundan, á saber: las operaciones francesas en Casablanca que pueden caer dentro del Acta de Algeciras y los combates, por ejemplo, contra los chauias. Es decir, convendrá distinguir aquellos actos realizados por Francia en el cumplimiento de la función de policía encomendada por Europa, de aquellos otros realizados con toda libertad para repeler agresiones determinadas.

En resumen, que la contestación alemana, suave en la forma, es realmente fuerte en el fondo, como hemos de ver no tardando, y que lo único que entraña es un cambio de procedimiento en la diplomacia alemana cada vez más fino, más prudente, más aparentemente conciliador, lo cual no quita para que por dentro lleve la energía entera de un pueblo, que va derecho á su fin, arrollando todos los obstáculos y venciendo todas las dificultades.

Dr. H.

España y su futura Escuadra

Sancionada la ley de 7 de Enero de 1908, que disponía que los trabajos por administración en los arsenales de El Ferrol y Cartagena fuesen sustituidos por un régimen de contrata con entidad ó entidades industriales domiciliadas en España, con arreglo á las condiciones que en dicha ley se establecían y mediante concurso, se convocó éste por Real decreto de 21 de Abril del corriente año, concediendo un plazo de cuatro meses, es decir, debiendo presentarse las proposiciones en el ministerio de Marina el día 21 de Agosto del año en que nos encontramos.

Sea porque el plazo concedido fuese muy reducido para los grandes cálculos é innumerables detalles que es preciso someter á minucioso estudio, ó por causas difíciles de alcanzar, es el caso que, no siendo pocas las proposiciones presentadas, no lo son en el número que se esperaba, siendo de notar la ausencia de proposiciones suscritas por Sociedades españolas con garantías de empresas alemanas, si bien pudiera esto explicarse por la abundancia que en la actualidad tienen de pedidos dichas empresas, y el haber comprendido que era una lucha muy desigual el presentarse al concurso con rivales de notoria reputación universal y que surten á la mayor parte de las marinas del



CARTAGENA.—APERTURA DE LAS COMPUERTAS DE ALIMENTACIÓN DEL DIQUE

mundo. Las proposiciones presentadas están constituidas por los cuatro grupos siguientes:

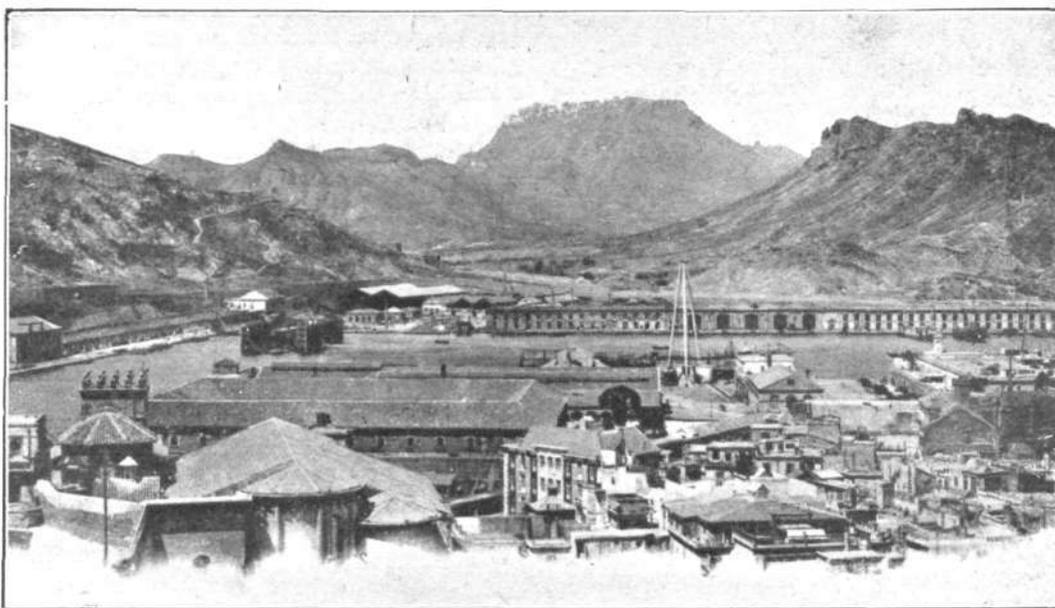
Primero. El que representa el Sr. Rodríguez Marvá en nombre de las principales Sociedades francesas, como son: la Compañía anónima de Forges et Chantiers de la Méditerranée, Ateliers de la Gironde, Schneider y otras de menor importancia. Ofrece este grupo la mayor protec-

ción á la industria nacional y adquirir en España el material para los cascos y obras de reparación, así como la artillería, indicando que, si se presentaran proposiciones, adquiriría los motores y otros varios aparatos.

Segundo. El que representa el Sr. Perrone en nombre de la casa Ansaldo, italiana; la francesa, de Marrel Hermanos; la austriaca, de Skoda, y otras. Este grupo ofrece utilizar todo el material de producción española, excepto aquél que no exista en España, presentando como garantía la personalidad de un ingeniero italiano, que es el que, por autorización de su Gobierno, ejerce el control en todas las construcciones que ejecutan los Sres. Ansaldo, Armstrong y Compañía, esto en cuanto se refiere al extranjero, pues también garantizan á esta Sociedad, en cuanto á la parte nacional, el general de ingenieros, Sr. Carmona, y el director del puerto de La Coruña, Sr. Villa. Si se les acepta su proposición ofrecen constituir una Sociedad que se llamaría Compañía Metalúrgica Naval Española, dando entrada en ella al capital español en la proporción de un 65 por 100; establecer una fábrica de corazas, aportando del extranjero solamente el 20 por 100 de las planchas, y esto en el caso de que el Gobierno prometa proveerse en adelante de di-

para los cazatorpederos, necesariamente las dimensiones tendrían que ser mayores de 410 toneladas, é igual sucedería con respecto á los torpederos, que habría que construirlos de 215 toneladas, y entonces, conforme á lo establecido en las bases del Concurso al importe de estos buques, se les añadiría un sobreprecio de un 10 por 100, si bien no sea bastante éste para compensar el aumento de coste que semejante mejora representa por los desembolsos que tendrán que verificar los contratistas, y

Cuarto. Lo representan los Sres. Conde de Zubiria, Barón de Satrustegui, Angoloti, Fernández é Ibarra, en nombre de la Sociedad española de Construcción naval, formada por las entidades nacionales: Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro Felguera, Española de Construcciones metálicas, Compañía Trasatlántica, Urquijo y Compañía, Arnús y Compañía, Aldama y Compañía, Pérez y Compañía, Vasconia, Talleres de Deusto, Sociedad del Crédito Mercantil, Crédito de la Unión minera y Bancos de Castilla, Bilbao, del Comercio, Vizcaya, Hispano Colonial, Español de Crédito y de Barcelona, con el concurso y garantía de las Sociedades extranjeras de Vickers, Armstrong, Brown, Jackson, Parsons, Thornycroft y Normand.



CARTAGENA.—EL ARSENAL

cha fábrica al precio de coste en Inglaterra; un taller de artillería proponiendo, al efecto, el arriendo de los talleres de Cádiz, así como la creación de una fábrica de turbinas y, por último, asegurar la colocación á los oficiales excedentes de la Armada, á la Maestranza permanente y á las clases subalternas.

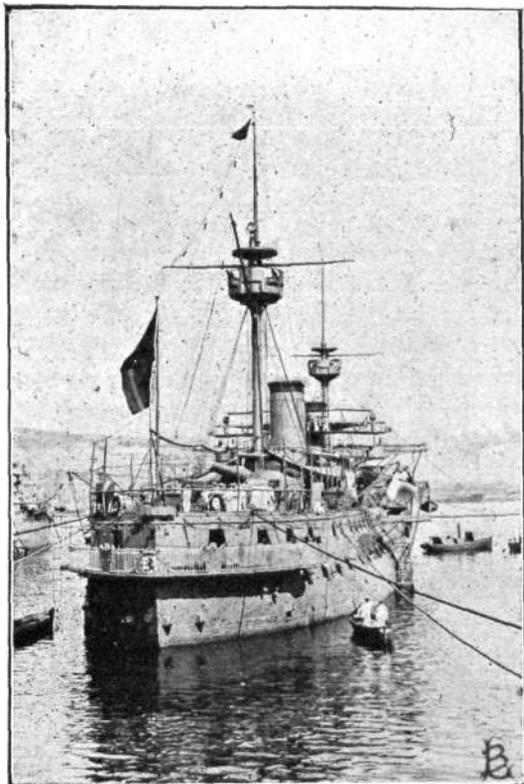
Tercero. Lo representan los Sres. Talbot, Tartiere, Schaver y Conde de Torre-Velez, en nombre de las entidades españolas, Sociedad Industrial Asturiana, Sindicato Nacional, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Minas de Riosa y de Moreda, Unión Industrial de Asturias, Ferrocarril Vasco-Navarro y otras de menor importancia, con el concurso de las casas inglesas de Beardmore, Palmers y Mac-Alpin. Este grupo presenta algunas modificaciones en el precio de las obras, señalando para las que se han de hacer en El Ferrol la cantidad de 144.585.000 pesetas, y para las de Cartagena 43.060.000; pero para poder estar dentro de la ley hace una rebaja de 4.592.000 pesetas para las de El Ferrol, y otra de 2.680.000 pesetas para las de Cartagena. Además, promete crear en España fábricas de blindajes, turbinas, grandes piezas de forja y cañones de calibre superior á 24 centímetros, obligándose á adquirir de la industria española los productos ó artículos para los cuales no se admita actualmente ó en lo sucesivo la concurrencia extranjera. Manifiesta también que si se desea dotar de turbinas á los buques, las casas Beardmore y Palmers presentarán inmediatamente los planos de conjunto y detalle para esta mejora, advirtiendo que si se emplean

Este grupo que es el que presenta para garantías las casas extranjeras que de más favor gozan por las marinas de los diversos Estados, y la que ha agrupado las Sociedades más importantes de España, señala para las construcciones en El Ferrol la cantidad de 140.247.645 pesetas y para las de Cartagena 40.397.250 pesetas. Ofrece construir los acorazados con 400 toneladas más, de un radio de acción de 6.000 millas, dotándolos de cañones de alambre con montaje eléctrico, es decir, igual á los de los acorazados ingleses que se construyen en la actualidad, con una velocidad de cerca de 20 millas por hora, dando á su casco mayor protección, y comprometiéndose á realizar considerables mejoras, no sólo en cuanto al número de cañones, sino en la distribución y emplazamiento de los mismos. Los cazatorpederos serán de 370 toneladas, ó sea 20 más que las que se piden en las bases del concurso; de 26 millas de andar, una más que las proyectadas.

Hace también la promesa de establecer fábricas de turbinas favoreciendo todo lo que posible sea la industria nacional. Crear además instituciones de previsión y beneficencia para los operarios, ó bien contribuir al sostenimiento de las existentes en la Marina española con un canon anual del 1 por 100 del importe de los jornales y una prima de 150.000 pesetas entregadas de una vez para casas de obreros, socorros á los enfermos, seguros, gastos de entierros y otros menos importantes. Manifiesta que tanto El Ferrol como Cartagena, serán dotados de los elementos indispensables para que estos dos arsenales se encuentren

á la misma altura que los mejores hoy conocidos, y, por último, que en el caso de que se le adjudicasen todas las obras del concurso, es decir, los dos grupos de Cartagena y Ferrol, ofrece regalar un submarino de 120 toneladas del mejor modelo hasta hoy conocido.

Analizando por lo anteriormente expuesto las condicio-



EL «PELAYO»

nes que los concursantes consignan en sus proposiciones, así como los ofrecimientos y promesas para el caso en que se les adjudicasen las obras y construcciones, se aprecia una gran superioridad en el cuarto grupo con respecto á los otros tres, tanto por las casas que han de garantizar las obras que realicen, como por formarlas las entidades españolas más fuertes y que más á la moderna verifican en la actualidad las construcciones. Así, pues, ocupa el número uno para conseguir la victoria.

Para poder estudiar, aunque solamente sea de una manera rápida, las obras que se han de realizar y que aparecen consignadas en las bases del concurso, hemos de dividir las en dos secciones, siendo la primera la relativa á las obras de tierra, y la segunda la que se refiere á los buques.

I

Si importancia tiene para la constitución de la Escuadra el número y la calidad de los buques, es innegable que ésta tiene su base en los arsenales donde han de permanecer mientras sus servicios no sean necesarios ó no se encuentren éstos de maniobras ó en períodos de instrucción, y principalmente en cuanto á los buques de gran porte se refiere; por ello antes de proceder á su estudio es conveniente conocer las obras proyectadas en los dos arsenales, pues bien sabido es que ningún pueblo puede considerarse en absoluto independiente si no es capaz de forjar en su casa las armas y proyectiles con que ha de repeler las agresiones extrañas, ocupándonos por hoy de las obras de tierra para en otra ocasión hacerlo de los buques en su totalidad. En el arsenal de El Ferrol se han de verificar las siguientes obras:

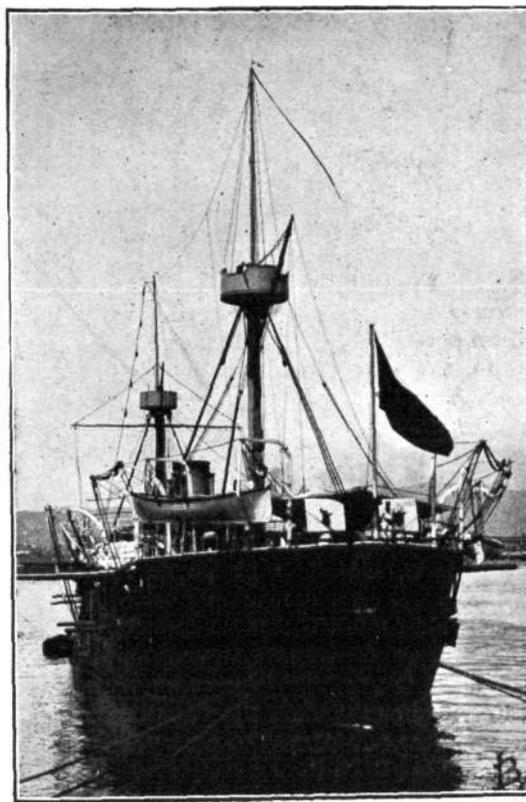
Una grada para grandes buques con medio de transportes de materiales, disponiéndose en plano inclinado un campo de gradas de 180 metros de longitud media, por 70 de ancho en el que se instalarán dos líneas de picaderos para que se puedan construir al mismo tiempo dos acora-

zados con la pendiente necesaria para el lanzamiento de los buques por el procedimiento inglés de doble anguila, enrasando al efecto el terreno antes del asiento del plan, para que al afirmar las vigas ó madres que lo formen, quede éste con la pendiente necesaria, instalándose en el plan de gradas dos grúas torres de cinco toneladas de potencia cada una, los winches eléctricos y los puntales ó plumas necesarios para las operaciones en la construcción y movimiento de materiales. Inmediato al plan de gradas se situará un tinglado ó taller de carpinteros de grada, con el herramental suficiente para las obras y para el arreglo de gradas y preparación de lanzamientos. Como complemento de la obra anterior, se construirá un muelle para descarga de materiales con todos los aparatos y vías necesarios al efecto; un depósito de materiales y un taller de herreros de ribera con traslación de herramientas y adquisición de nuevas. Las obras anteriormente enumeradas habrán de quedar terminadas en el plazo de diez y ocho meses, á contar desde la fecha en que se verifique la cesión temporal de esa zona á los adjudicatarios.

También ha de construirse un muelle metálico para el armamento y habilitación de los buques á flote, que se situará delante de los talleres de maquinaria y que tendrá como mínimo 140 metros de longitud por 9 de ancho, sobre el que se instalará una grúa ó cantilaver eléctrico de 30 metros de radio y de 40 toneladas de potencia ascensional por lo menos para el embarque en los buques de los cañones, grandes piezas y maquinaria, é inmediato á él un taller para los trabajos de habilitación y servicios auxiliares que hayan de ejecutarse en los buques, cuyas obras habrán de quedar terminadas en el plazo de tres años desde la entrega del Arsenal á los contratistas.

- Además se terminará la Central Eléctrica completando su instalación, realizándose otras obras auxiliares así como el arreglo de los talleres actuales con adquisición de herramental y medios modernos de transporte.

Continuaremos ocupándonos de otras obras importantes



EL «NUMANCIA»

y de otras complementarias, así como de la construcción de los buques, que necesita, por la importancia y delicadeza de la materia, más cuidado y detenimiento para hacer un concienzudo estudio y darse cuenta detallada de lo que se proyecta.

J. de Yturriaga Manzano.

Sección Económica y Financiera

Lo que debe hacer el ministro de Hacienda

Aún no conoce nadie lo que proyecta el señor Besada; pero mientras expone al país sus planes, bueno será recordar lo que el ministro de Hacienda tiene el ineludible compromiso de hacer:

1.º Mantener firme la política de nivelación, vigorizando los ingresos y aprovechando bien los sobrantes del presupuesto.

2.º Elaborar la segunda parte del plan villaverdiano, que es ya programa nacional; es decir, trazar el primer presupuesto de reconstitución.

3.º Continuar la política de la desgravación del impuesto de consumos.

4.º Reformar la ley de Alcoholes.

5.º Reformar la ley del Banco.

6.º Preparar el establecimiento sobre bases firmes de la Hacienda municipal.

7.º Preparar la reforma monetaria.

8.º Acometer la reducción de la carga de Clases pasivas.

9.º Intentar la elaboración del catastro en forma que no sea un negocio para nadie y sea provechoso para la Hacienda nacional.

10. Reformar algunas contribuciones que, como la industrial, lo están necesitando urgentemente.

11. Crear el *Instituto nacional de Estadística*, que ayude á los Gobiernos en esta obra magna de velar por la Economía y la Hacienda nacional.

¿Qué realizará de todo esto el Sr. Besada? Enemigos de juicios anticipados, que no tendrían base real, no afirmamos nada. Lo único que sí decimos es que sería triste que el nuevo ministro de Hacienda no hiciera nada fecundo en esta obra reudentora que se desea y que hace mucho tiempo que está esperando una inteligencia poderosa y una voluntad robusta.



ALGUNAS IDEAS SOBRE LA POLÍTICA COMERCIAL DE ESPAÑA

La base de todo Arancel, la piedra angular de toda política económica exterior, deben ser las condiciones de organización y funcionamiento de la economía nacional. El ejemplo más decisivo en este punto, nos lo ha dado Alemania. Su economía nacional, desde el punto de vista de la política comercial, se caracteriza por una industria que reclama expansión, mercados y una agricultura que pide defensa, amparo contra la concurrencia exterior. El Arancel alemán de 25 de Diciembre de 1902 representó un triunfo, es cier-

to, para los agrarios; pero no supuso nunca un perjuicio para los industriales, porque el programa de la política comercial de Alemania no se encerraba en el Arancel y era éste: establecer, de una parte, derechos aduaneros protectores y aun prohibitivos para los agricultores, y asegurar de otra los mercados exteriores para la industria. Así daba satisfacción á ambos intereses, aparentemente encontrados, aunque tal programa encerraba, como se observa, una extremada delicadeza y dificultad. De cómo Alemania cumplió este programa de política comercial, hablan bien elocuentemente aquellas frases jactanciosas con que Bülow celebraba en el Parlamento el éxito, después de los tratados convenidos con los principales países, con Rusia, Austria-Hungría, Bélgica, Rumanía, Suiza, Servia, Italia y Bulgaria, que inauguraban un nuevo régimen de una duración de doce años. El triunfo de la diplomacia alemana fué completo, salvando de este modo el escollo y ajustando, por tanto, su política comercial á las condiciones económicas del imperio, estableciendo un Arancel ultraproteccionista para la agricultura y abriendo mercados ó asegurando los existentes para la exportación industrial.

El problema de España supone también una lucha de industriales y agrarios, pero en diferente sentido; aquí es la industria la que pide protección y la agricultura la que demanda tratados; aquí son los industriales los que vencen y el Arancel resulta ultraproteccionista industrial; aquí lo que hay que salvar son los mercados exteriores para la exportación agraria.

Nuestro programa debiera haber sido el siguiente: protección, sí, toda la que se quiera para la industria; pero á la vez medios de asegurar la expansión de la agricultura nacional; hecho el Arancel ultraproteccionista de la industria, faltaba la segunda parte: los tratados de comercio que favoreciesen nuestra riqueza agraria.

¿Cumplimos nosotros este programa? Este programa se sabe que es extremadamente delicado. En Alemania los derechos prohibitivos para la agricultura molestaban hondamente á Rusia, Austria-Hungría, Rumanía, etc., que eran grandes mercados para la industria alemana. La diplomacia supo vencer la dificultad. Entre nosotros, los altos derechos de que gozan los productos de la industria molestan hondamente á Francia, á Alemania, que á la vez son buenos mercados de nuestra agricultura; ¿sabrá también nuestra diplomacia vencer? Hasta ahora las dificultades son inmensas. Vamos camino del aislamiento, ó, por lo menos, de los *modus vivendi* que transitoriamente regulan la relación de intercambio y que cada día pide una mayor duración y estabilidad. Hemos encontrado dificultades en Francia, en Alemania. Tras de muchas discusiones hemos llegado al tratado con Suiza y hemos cerrado tratos con los Estados Unidos. De los demás países no se sabe una palabra. El resultado final probablemente será el de siempre, á saber: no la conciliación de los intereses encontrados, de industriales y agrarios, sino el sacrificio de éstos. En países como el nuestro, en que la diplomacia no sabe vencer, no se puede afrontar una dificultad tan seria como ha afrontado Alemania; vale más llegar á una transacción y hacer un Arancel en que se equilibren hasta donde sea posible los sistemas económicos en lucha.

Todo esto depende, á nuestro juicio, de que económicamente no nos entendemos; y, claro es, políticamente cometemos muchos desaciertos, porque para que una política cumpla una función, es preciso que antes ésta aparezca perfectamente clara y definida.

En Alemania, por ejemplo, triunfan en el último Arancel los agrarios, no dominando meramente en comisiones privadas, sino imperando por la fuerza de los votos en el Parlamento después de una briosa campaña electoral en que el tema es la defensa de la agricultura que se hunde; pero su triunfo no supone, ni muchísimo menos, la ruina de los intereses industriales. Alemania, como Suiza, por ejemplo, también conoce su problema comercial y el *complexus* de fuerzas que constituyen su sistema económico; y en su nombre, órganos y personas que las defienden, dándose cuenta de

estas exigencias totales del organismo económico nacional, saben responder á ellas, buscando medios salvadores que resuelven dificultades insuperables.

A nosotros nos pasa todo lo contrario. El Arancel le forja una junta en que imperan casi por completo los intereses industriales; el Parlamento contempla su obra en general con indiferencia, alguna vez con tedio, muchas con asombro y muy excepcionalmente con el entusiasmo de algunos diputados llenos de cándida fe, que leen y estudian; y en cuanto se toca á la obra santa del capitalismo, en cuanto alguna de sus columnas se balancea, un grito unánime de industriales se levanta formidable, llevando miedo al ánimo y espanto al corazón, y un no menos formidable coro de capitalistas, de monopolizadores, de consejeros, de directores surge potente, á ratos suplicante, la mayor parte de las veces amenazador, y mientras, los intereses agrarios, apenas representados en la Junta de Aranceles, con muy escasa representación en el Parlamento, porque aunque hay muchos diputados agrarios la mayoría suelen callar, faltos del entusiasmo por su causa, con una organización poco unida y apretada; mientras, los intereses agrarios santificados en el Arancel, contemplan el futuro quebranto ó la total ruina, sin Tratados de comercio que abran nuevo mercados á la agricultura de exportación, ó, por lo menos, aseguren los existentes.

¿Para qué insistir en estas cosas? El Tratado con Suiza, muy mal hecho, todo lo que se quiera, pero que respondía á esta necesidad de atender á los intereses agrarios, salvando de la ruina á regiones vinícolas como la del Panadés, ó favoreciendo nuestra exportación de aceites, que lleva camino de desaparecer, ha levantado una honda protesta de los industriales, que pusieron el grito en el cielo porque el Gobierno se atrevió á tocar su obra arancelaria, poniendo en grave trance la ratificación que nos hubiera producido una triste guerra de tarifas, unidos todos estos señores bajo el sagrado principio de la intangibilidad de la segunda tarifa, que no debió nunca haber existido, y todo porque hicimos á Suiza unas concesiones que resultan en su mayoría *nominales*, porque todo el mundo sabe que la característica de nuestra relación de intercambio con Suiza lo constituye no la importación, sino la exportación de nuestras substancias alimenticias, principalmente el vino.

Hay que variar de plan. Contra el bloque industrial hay que formar otro de profesionales de la economía, que trace los fundamentos del sistema económico-político de España, que sirvan de orientación para una entendida política comercial, que tenga en cuenta que si todo lo político ha de ser de interés general, lo político-económico no puede tener en cuenta intereses particulares, sino fenómenos de masa en que reside la *salus publica* de la riqueza, y debe ser, por tanto, la *suprema ley*.

Luis del Valle.

INFORMACIÓN FINANCIERA

La Unión Papelera.—En los primeros días del mes de Octubre se reunirán en Madrid los fabricantes de papel con objeto de discutir las bases de una especie de Sindicato que ponga fin á la crisis porque viene atravesando esta industria.

Estado de la recaudación.—Del desenvolvimiento de la misma dan idea las siguientes cifras correspondientes á los ocho meses transcurridos, en relación con igual período de tiempo de los cinco últimos años:

AÑOS	Ingresos.	Pagos.
1904.....	655,06	544,55
1905.....	665,48	529,71
1906.....	704,75	542,36
1907.....	688,86	529,21
1908.....	685,50	554,39

La baja en la recaudación se debe principalmente á Aduanas, consumos, alcoholes, minas, industrial y de comercio, contrarrestando en parte la baja de dichos con-

ceptos, los aumentos que señalan Tabacos, Timbre, derechos reales, transportes y diversos recursos.

La situación del Banco de España y del Tesoro.—He aquí las cifras más importantes del activo y pasivo del Banco en los balances últimos:

	19 Septbre. 1908	21 Septbre. 1907	23 Septbre. 1906
ACTIVO			
Oro.....	392,95	388,57	381,84
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero	49,05	62,94	83,10
Plata.....	847,77	644,45	616,06
Corresponsales en pueblos.....	17,50	16,45	15,92
Descuentos.			
{ Pagados al Tesoro			
{ ley 2 Agosto 1899.	113,34	300	350
{ Id. comerciales.....	287,94	266,85	263,36
PASIVO			
Capital del Banco.....	150	150	150
Fondo de reserva.....	20	20	20
Ganancias y pér- (Realizadas	12,05	11,24	13,15
{ didas..... (No realizadas..	0,02	0,02	0,02
Billetes en circulación.....	1.676,51	1.551,82	1.540,53
Cuentas corrientes.....	472,82	491,62	508,40
Cuentas corrientes: oro.....	0,63	0,51	0,45
Depósitos en efectivo.....	21,62	21,10	23,90
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	31	27,85	28,27
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	51,45	84,66	79,85
Reservas s/ la renta Tabacos	»	»	»
{ Por pago de intereses			
{ Deuda perpetua int... ..	63,10	64,74	55,83
{ Por id. de amortización			
{ é intereses de Deuda			
{ amortizable al 5 ⁰ / ₁₀₀ ..	13,54	11,60	11,50
{ Por id. de id. é id. de			
{ obligacs. s/ Aduanas... ..	0,22	0,23	0,23
Tesoro { Por ingresos de Aduanas			
{ en oro.	17,50	53,12	44,20
{ Por pago de Deuda ext.			
{ en el extranjero: oro..	0,99	1,15	5,98
{ Por operaciones en el extranjero: oro.....	»	»	0,06
{ Suscripción á metálico:			
{ Deuda amortizable....	1,37	»	0,43
Créditos con garantía de valores del Banco.....	96	60	»
Por oro negociado por el Tesoro al Banco á liquidar definitivamente.	22,41	»	»

El «trust» de la achicoria.—A principios de mes, reunidos en Bilbao todos los fabricantes de achicoria de España, acordaron constituirse en la Sociedad denominada «Unión Achicorera Española».

El contrato provisional de las bases de la Unión que rige desde 1.º de Julio, fué elevada á escritura pública ante Notario.

Los precios de la achicoria presentado en toda la nación son los siguientes:

- De 1 á 25 kilogramos, 2 pesetas el kilogramo.
- De 25 á 100, 1,95 id.
- De 100 á 200, 1,90 id.
- De 200 en adelante, 1,85 id.

El centro del «trust» se establecerá en Bilbao.

Los pedidos de la achicoria presentada se harán por los comerciantes directamente al Centro, quien ordenará á los fabricantes la expendición.

Se prohíbe á los fabricantes facilitar pedidos de ninguna clase, hasta tanto no se organice el Centro.

Recaudación en ferrocarriles.—La obtenida desde 1.º de Enero hasta 10 de Septiembre del corriente año y en las líneas que se determinan es la siguiente, comparada con igual período de tiempo del año anterior:

Líneas.	Kilóms.	1908	1907
Norte.....	3.681	86.511.510,25	84.523.531,10
Mediodía. ...	3.650	76.009.577,24	73.665.647,52
Andaluces. . .	1.085	14.656.250,83	13.298.002,19
M. C. P.	429	8.455.245,57	8.521.037,07
Oeste.....	338	2.391.339,37	2.347.409,07

Los ingresos representan un aumento de 1.987.979,13 pesetas en el Norte; de 2.343.929,72 en el Mediodía; en los Andaluces, de 1.358.248,64; de 43.930,30 en el Oeste, y una baja de 55.791,50 pesetas en Madrid á Cáceres y Portugal.

INFORMACIÓN AGRARIA

La federación agrícola de Castilla la Vieja.—La Revista agrícola *La Voz de España* llama la atención del presidente de la Unión agraria española, nuestro ilustrado y querido amigo D. José Estruch y Chafer, sobre la constitución y funcionamiento de la federación agraria de Castilla la Vieja, que no parece andar muy ajustado á derecho. Pensamos nosotros ocuparnos de este asunto, porque creemos firmemente que sería tristísimo que la política al uso echara abajo estas federaciones agrarias de las que podría esperarse un fecundo fruto. La política caciquil que impera en Valladolid seguramente ha de adulterar la federación agraria de Castilla la Vieja que hasta hace poco tan bien regia el Sr. Valverde. Y por hoy nada más.

Congreso nacional de agricultura en Zaragoza.—Los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza un Congreso nacional de agricultura, organizado por la Unión agraria española, la cual ha publicado un llamamiento á los agricultores, firmado por D. José Estruch, en el cual se dice, entre otras cosas:

«Interesa muy vivamente á los agricultores acabar de una vez y para siempre con la leyenda de que la clase agrícola española carece de capacidad y de condiciones para la vida y concurrencia mundial; de que por su estado de disgregación y atonismo por todos los ámbitos de la Península carece de aptitud y de vínculos de solidaridad para aunar esfuerzos y constituir esos grandes núcleos de acción social que son la característica de la vida moderna. En reciente y memorable ocasión, en la Asamblea de la Producción nacional de Mayo de 1907, logró la representación de la agricultura demostrar que dignamente podía alternar con las demás actividades de la vida económica española, y destruir determinados prejuicios que existían en las esferas oficiales acerca de su potencialidad para la vida de relación.»

Asamblea remolachera de Granada.—He aquí las conclusiones aprobadas:

- 1.^a Organización de todos los agricultores, cuyo trabajo se encomienda á la Comisión y la que constituirá en todos los pueblos delegaciones que los secunden en sus deseos.
- 2.^a Pedir que se pague la tonelada de remolacha con seis grados, á 35 pesetas, y una peseta cada décima, como precio mínimo.
- 3.^a Representación de los labradores en cada una de las fábricas, para intervenir las operaciones de recepción.
- 4.^a Apertura de las mismas fábricas y puntos de recepción de años anteriores.
- 5.^a Inmediatamente que esté hecha la organización, nombrar la comisión que ha de pactar con cada uno de los fabricantes, la cantidad de remolacha que en los años venideros han de moler, partiendo de la base de que el precio mínimo será de 35 pesetas tonelada, con seis grados y una peseta cada décima.
- 6.^a Rogar á todos los fabricantes que den una contestación á la demanda que se formula en estas conclusiones.

Sindicatos naranjeros en Villarreal.—Para la próxima campaña naranjera se están organizando algunos importantes sindicatos naranjeros, lo cual influirá indudablemente para la buena normalidad en la exportación del dorado fruto.

Uno de los que han funcionado durante el pasado año ha sido reforzado con valiosos elementos en vista del éxito alcanzado, habiendo quedado constituida la Junta directiva por los siguientes señores: D. Vicente Saera, D. Pedro Villanueva, D. José Manrique, D. José Gil Candau, D. Juan Bautista Pérez Flors y D. Manuel Lassala, siendo este último señor, Presidente de la Federación agraria de Levante, como puede suponerse, el que ha iniciado la idea y la ha llevado hasta su completa realización.

La producción de azúcar.—Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, la última zafra de azúcar de remolacha y de azúcar de caña, á partir de primero de 1907 en que se dió principio la primera, ha producido las siguientes cantidades:

Zafra de remolacha, 113.917 toneladas de azúcar; de caña, 12.180. Total, 127.097 toneladas.

La fábrica que más ha producido es la de remolacha de la Azucarera del Jalón, de Epila, que ha llegado á 10.287 toneladas. Como se ha obtenido esa cantidad de azúcar de 74.877 toneladas de raíces, resulta un rendimiento de 13,85 por 100.

Se han tratado durante la última zafra 978.437 toneladas de raíces, siendo el rendimiento medio de 11,65 por 100.

A la cabeza está la región aragonesa, tanto en producción como en cultivo. En las ocho fábricas de la provincia de Zaragoza que han trabajado, la producción obtenida da 345.291 toneladas de remolacha ha sido de 43.805 toneladas de azúcar. Corresponde, pues, un rendimiento medio de 12,33 por 100.

El Congreso agrícola de Zaragoza y la Federación agraria de Levante.—Con motivo del próximo Congreso agrícola nacional de Zaragoza que ha de tener indudable importancia para la agricultura española, el presidente de la Federación agraria de Levante ha dirigido á los miembros de la misma una circular recomendándoles la asistencia á dicho Congreso. Como dice el Sr. Lassala, el Congreso de Zaragoza no significa una asamblea local ni regional, sino un acto culminante de solidaridad entre todas las regiones y entre todos los cultivos, para estudiar y resolver los problemas fundamentales de la política agraria en su más elevado sentido, para el bien de la patria, para el mejoramiento y progreso de las clases campesinas.

Reconociéndolo así, nuestra Federación ha desistido de celebrar en Noviembre su acostumbrado Congreso para no derivar concurrencia y energías, tan necesarias en la magna Asamblea de Zaragoza. Obliguemos con nuestra cortesía y ayudemos fraternalmente á los agricultores aragoneses para obtener igual trato y auxilio en el año próximo cuando se celebre la Exposición regional de Valencia y nos hallemos en condiciones idénticas á las que hoy concurren en Zaragoza y podamos ofrecer en las márgenes del Turia un punto de cita á todos los agricultores de la nación.

El VII Congreso Agrícola de Castilla.—En los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Octubre se celebrará este Congreso agrario que creemos debiera haberse aplazado por razones que ya indica el Sr. Lassala en la circular que anteriormente hemos extractado. Los temas á discutir serán los siguientes:

Tema 1.^o—Reforma Arancelaria.—Inaplazable necesidad de reallazarla.—Orientación que ha de dársele.

Tema 2.^o—Importancia de la riqueza forestal en Castilla.—Causas de su decadencia y medios de combatirla.—Repoblación forestal.—Ventajas que reportaría y formas más eficaces para realizarla, —Terrenos que deben poblarse de arbolado.

Tema 3.^o—Ganadería.—Manera más rápida y económica de mejorar las condiciones lecheras de las vacas montañesas.

Tema 4.^o—Procedimientos para desarrollar la industria de quesos y mantecas en la provincia de Santander.—Causas del retraso actual y modo de evitarlas.

Tema 5.^o—Las pequeñas industrias rurales.—Determinación de las que conviene implantar en la Montaña, sean como complemento de la Agricultura y Ganadería, ó como verdaderas industrias independientes.

Tema 6.^o—Reformas legislativas que podrían intentarse de los poderes públicos para mejorar la situación de los colonos en sus relaciones con el propietario.

Tema 7.^o—Mancomunidades: Su estudio.—Ventajas é inconvenientes en la asociación de las provincias de Castilla la Vieja, para el fomento de los intereses agrarios.

Además de esto, y una vez abierto el Congreso, podrán los congresistas presentar á la Mesa las enmiendas que consideren más oportunas, como modificaciones ó ampliaciones á las conclusiones admitidas por las ponencias.

La farándula literaria

No hay quien lo ignore: el primer poeta español conocido de manera indudable es un clérigo de la Rioja, un pobretón que no cree que sus canciones valgan más que un vaso de vino. Gonzalo de Berceo desdeña el arte sin arte de los juglares, y trenza y enlaza las palabras en su copla con el artificio de *clerecía*; sin embargo, no pone más precio á su erudita ciencia, que á su parola y sus ademanes simples ponía el juglar; sólo que éste se inflaba con un pastoso mosto de aldeanos, mientras que Gonzalo de Berceo relameríase las bigoterías que le dejaba el *bon vino* de la abadía de San Millán de la Cogulla; pero, en resumen, lumbré y lumbrada allá se va en calor, en brillo y luz. Y digan: ¿tan humilde bautizo promete más que una existencia ruin á los poetas y literatos españoles?

He aquí que en Sicilia quien muestra la poesía, como buena nueva, es un príncipe: Euzebio, del siglo XII. Cobijala en Bolonia Guido Guinicelli, maestro de la Universidad. Y es hallada entre los próceres en Florencia; así, rodando el tiempo, parece linajuda la poesía italiana, y rica y señorial.

He aquí cómo en la Francia, por los días en que el presbítero de Berceo compone candorosamente las de él mismo no estimadas cantigas, los trovadores provenzales son hacendados, triunfan, y cuanto con mayor maña se adiestran en apagar el suspiroso planir de sus laudes, más alborotan apaleando el oro; telas que parecerían extraordinarias en cuerpo de reina; joyas, animales para el regalo y el lujo, galgos con ajorcas de plata, caballos, incluso castillos, donaban al trovador las arrebatadas gentes....

Muy al revés para el poeta español: él vive como un criado si no hay que lo parió una duquesa. Hasta que con el romanticismo y la implantación del periódico en la península surge nuestro profesional, el literato encarna la hampa y el parasitismo. Al lado del misérrimo corre el otro tipo del vate español, el magnífico, el ilustre desde la cuna. Cabría un paralelo con ambos, y en la abundante y esplendente centuria de los Felipes, que se anhelan en Madrid las pequeñas y floridas cortes de Italia, destacaría el paralelo ese de un modo inconfundible. Los poetas ejercen de secretario de algún colega suyo cuando no se engarabitan en una celda conventual ó se desentumecen blandiendo la espada del soldado, y cruzan el mundo en la compañía de un arcabuz. No se salvó ni Lope de Vega, idolatrado de sus contemporáneos, como se sabe, y que tenía que trasladarse de acá á acullá, según lo deseaba su protector. Y un regular golpe de años antes, alrededor del trono tan literario del rey D. Juan II, ya nos tropezaríamos que *tal vez el marqués de Santillana no menciona á Baeza por considerar que se rebaja y deshonra si glorifica á un parásito*. Desconoce la España áurea el que un ingenio en esto del escribir se emancipe de la pobreza, y sobre todo de la necesidad de adular. No se admitía la misión social de la literatura.

En el antipático y mezquino siglo XVIII, nuestras costumbres se transforman con la influencia de París. Los literatos no consiguen ya el amparo directo y próximo de las grandes casas antiguas, por más que lo busquen; entonces termina un parasitismo y se inicia y resplandece en un punto el conocidísimo de las *sanguijuelas del Estado*. Desnúdase en su cobardía el Sr. Moratín, hasta aderezar aquel romance en que ruega al conde de Floridablanca por una especie de destino público. El malhadado siglo arrastra una malatía que llamaríamos literatura de literatura: página alguna pergeñada á la sazón transpira humanidad, ni tan solo la vida de los covachuelos prosaicos y

ridículos con sus mangotes de percalina, sus gafas de vidrios gruesos como el agua del mar, y su flecosa pluma de ganso en la oreja. Sus poesías, su arte, sí que son un juego, como quería Schiller; pero un juego de tontos, y así ya no lo aceptaría el bardo alemán. El fiero y humeante potro de la raza se trueca en mansa mula....

¡Moratín y el abate Melón!

¡Quintana, Cienfuegos y Escosura! Refiere, aseguraría que Alcalá Galiano, que á las tertulias de don Manuel Joseph no concurrían las señoras; y era por no aburrirse: los graves literatos, puestos los pies con pantuflas en el brasero, discutían acerca de las andanzas de Napoleón en Polonia.... ¡Ay, cualquiera tiempo pasado fué mejor!

Se nos entra de repente el romanticismo como un torbellino, y resucitan los poetas y los literatos romancescos, desgárrase una bohemia ya divertidísima, ya macabra. En el año de 1830 se funda el popular Parnasillo del café del Príncipe. En 1835 el Ateneo. El Liceo en 1837. La Reina en persona preside las fastuosas solemnidades académicas: llueven, en espesa lluvia veraniega, oradores, se lanzan periódicos. Se han publicado tantas Memorias de la época, que considero repetición contar lo que ocurría en el Parnasillo y en el Ateneo. Nada más me toca señalar que Mariano José de Larra, miembro del Parnasillo, trajo la novedad del escritor de profesión. Las distintas clases sociales observan que los periodistas las atacan ó las defienden, según los casos, y se fijan, se enamoran, se apasionan de ellos y mal que bien los pagan. Modelos de los primeros profesionales son Fernández y González, Zorrilla, García Gutiérrez....

Mas se establece que los poetas conforme van declinando y se arriman á la edad madura se mezclen aunque sin vocación, se refugien en los refectorios de la política; y aquellos que no, se desprestigian, pues los voltean cual un turbión á un trapo el hampa y la picaresca clásicas, y añádese el desorden de «receta» romántico. Formaríase inacabable rosario de hormiguero con los muchachicos melencólicos y ojerosos que al igual de Becquer aborrecían su aldea, la abandonaban y precipitábanse en la corte con agnía de gloria y fortuna que derrochar; los muchachicos morían ignorados, téticamente: era su vida como una desesperada romanza sin palabras. El rasgo de Espronceda, al desembarcar en Lisboa, se emula á cada momento, y como se desprecian las monedas, se desprecia la sangre, la honradez, el honor. El buen coro de los prudentes vecinos escandalízase: en el incorregible sentir de la multitud un poeta es un símbolo del vicio y de la maldad. Pero ¿cómo maravillarnos, si Zorrilla mismo se alaba de haber robado una yegua, aunque nunca la ha robado? A confesión de partes....

En medio de la zarabanda, la Bushental, el marqués de Molins, etcétera, se afanan por aclimatar en nuestra tierra los salones con su discreta conversación, sus cantantes italianos y sus lecturas de manuscritos, que *la fama corona*—frase de carácter—apenas se imprimen, y se ofrecen al lector curioso y desocupado en las librerías con su librero encuadernador, esas librerías que acertadamente retrató don Tomás de Iriarte, el cual debió de asistir como preciso y típico contertulio á muchas de ellas. Abundan los emigrados por causas políticas que al regresar á España colaboran en la propaganda de los salones, recordando los que visitaban en las márgenes del Sena ó del Támesis. El gran público entretanto vocea y ruge en un frenesí de cinismo en los estrenos de los dramas: enciende antorchas y escolta el carruaje del autor por las «efectistas» calles de aquel Madrid, todavía casi en absoluto el Madrid viejo, el Madrid que no olvidó Víctor Hugo....

Por tal proceso, poco á poco crece, se desarrolla, cuaja

el literato profesional. Y después de la pérdida de las colonias, se afirma, se empadrona como en fecha anterior los militares. Aun entonces la farándula literaria holgazanea y barraganea por cafés, tabernas y por las plazas: me decía Pío Baroja que no era fácil entenderse en el cálculo de los tacones que ha gastado en «esa» acera de Alcalá. Y Azorín descubre bastantes historietas en su *Charivari*....

Hoy se avanza por distinta ruta. La muchedumbre ya conviene en que la literatura es algo en la vida y los poetas se resignan en que no únicamente es vida la literatura. Vuelvo á que el escritor se ha empadronado: desapareció la legión, el gremio de la bellaquería y de la ruindad. No obstante, persiste el desprestigio de los «plumíferos», como, antipáticamente los llaman ahora, y literato sigue valiendo por borrachín, haragán, trapisondista.... ¡A lo mejor se soportan unas invitaciones!

—Venga usted por casa, le recibiré bien; usted no es como los demás literatos....

*
**

Brindo estas ligeras notas al poeta triunfante que desde la altura de su triunfo se lamentaba en *El Imparcial* de que la victoria no encaminase al literato á figurar en la aristocracia.

Federico García Sanchíz.



PABLO SARASATE

† el 20 de Septiembre de 1908.

CRÓNICA TEATRAL

Preludio

Este bello paréntesis en el resbalar de la vida, que deseábamos hacé poco tiempo, se cierra. Todo toma de nuevo un aspecto grave, inflexible.... Cansados de descansar, vuelven los opulentos de sus correrías por grandes ciudades, por montañas, y ocupan su casilla en el tablero gigante, donde se moverán á impulsos de los mismos vicios, de las mismas ambiciones que en el último juego....

Políticos, presuntuosos políticos, que torpemente alardeáis en ocasiones de tiranos, si como la preciosa cupletista prodiga las caricias de su risa para aquellas gentes, hubiérais prodigado la vuestra intelectual, artística, económica, como ella les tendríais en una sumisión de agradecimiento, que no puede lograrse ni con el despotismo, ni con el abandono.

del joven escritor Pío Baroja sobre esos anuncios que titula *Presupuestos de Alegría!* Las encuentro sólo comparables con la bella obra de Tardieu.

*
**

Un actor, un joven actor, Fernando Porredón, sin chillones carteles ni banales alardes, ha realizado este verano una labor digna de todas las alabanzas, y la continuará durante el invierno. Con admirable constancia, ha llevado á esos modestos teatros, Salón Regio y Príncipe Alfonso, á los autores de primera fila Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Pedro de Répide....

Confesión, es un boceto de comedia de las que llamamos de *tendencia*. El pensamiento de la obra es indudablemente una triste realidad.... ¡Cuántos de los que se tienen por buenos harían lo mismo que aquellas *piadosas* señoras, si por idénticas circunstancias atravesasen!

Mi afirmación, acaso despierte una protesta enérgica en el intachable lector; pero si fríamente discurre sobre esto y tiende una mirada escrutadora hacia muchos de nuestros semejantes, acaso la protesta dure poco.

El diálogo y la técnica de *Confesión* exteriorizan el pensamiento del autor acertadamente, aunque con alguna rapidez y crudeza.

La llave de la Araceli, es un sainete en el que Pedro de Répide prueba una vez más el estudio que ha hecho de la gente del pueblo de Madrid, de esos ingeniosos, admirables muñecos, que tan hábilmente maneja en su típico teatro D. Ramón de la Cruz....

El Sr. Répide es un actor joven, culto, ameno y muy trabajador, cuya obra, de día en día, nos prueba los extraordinarios méritos de este artista de la remembranza.

En las obras de que hablo, hace Fernando Porredón dos tipos completamente opuestos: un sacerdote, y un señorito chulo, que caracteriza y dice con extraordinario acierto. Además, prueba por el conjunto de las obras que es un excelente director.

*
**

De América notifican los triunfos de Julita Fons. La feminidad infantil de la graciosa tiple, es una caricia voluptuosa para aquellos espíritus sugestionados por la preocupación del negociante, del ambicioso de riquezas materiales, cueste lo que cueste conseguirlos.

Con grandes aplausos premian los americanos la risa, pícara ó inocente de la joven artista, que sabe hacerles gozar un instante, con refinamiento, de la vida.... Estos individuos, amantes de la libertad y la riqueza, tal vez en ese momento renunciarían á la última, por lograr las intimidades de esa mujer, y públicamente son para ella una esclava colectividad.

Políticos, presuntuosos políticos, que torpemente alardeáis en ocasiones de tiranos, si como la preciosa cupletista prodiga las caricias de su risa para aquellas gentes, hubiérais prodigado la vuestra intelectual, artística, económica, como ella les tendríais en una sumisión de agradecimiento, que no puede lograrse ni con el despotismo, ni con el abandono.

Inflexibles señores, escarmentad con el ejemplo de la tiple acariciadora.

Santiago Iglesias Figueroa.

DE SOCIEDAD

BIARRITZ.—*La "grand semaine"*

Biarritz se halla actualmente en el período culminante de su temporada de verano, en la «grand semaine», que inicia, como es sabido, una serie no interrumpida de fiestas muy diversas y distraídas. Esta temporada de diversiones promete alargarse más que de costumbre este año; porque ahora se va poniendo de moda el mes de Octubre, que es verdaderamente el más hermoso del año en Biarritz; pues su fresca temperatura favorece los deportes, y acuden á

esta playa todos los aficionados al *golf* y al tiro de pichón, pudiendo decirse que es la época más agradable, época aristocrática por excelencia.

Cada día que pasa se nota mayor afluencia de gente, ávida de verlo todo, y que todo lo invade. En los casinos puede afirmarse que no se cabe; los teatros resultan pequeños; difícilmente se encuentran localidades, y en fondas y hoteles es tal la concurrencia, que ya todos están llenos, hasta el extremo de tener que refugiarse en Bayona muchas familias que aquí pensaban instalarse durante este mes y el próximo, que son los más divertidos de la temporada.

Este cambio de residencia lo verifican muchas personas en esta época, y entre las que ya han llegado, podemos citar á los condes de Esteban Collantes, que con sus lindas hijas se encuentran entre nosotros hace unos días.

El aspecto que ofrecía el Hipódromo de la Barre el primer día de carreras de caballos fué brillante en extremo, por asistir al mismo muchas mujeres hermosas, que iban elegantemente vestidas, invadiendo las tribunas la más selecta concurrencia de Biarritz y de San Sebastián.

Dicho primer día constituye un acontecimiento que marca el apogeo de la temporada, y que atrae durante ocho ó diez días á la *foule* abigarrada, alegre y gastadora, que anima y divierte el balneario noche y día sin cesar. Es la época en que llegan las mujeres más guapas y elegantes de Francia, cuyas *toilettes* se admiran, se ponderan ó critican á gusto de todos, y en que las partidas de *baccará* alcanzan proporciones fantásticas, por las diferencias que se cobran ó satisfacen entre los aficionados á este juego de moda. Dominándolo todo, reina la más franca alegría de la gente decidida á pasarlo bien y á divertirse á todo trance; de la gente que no quiere pensar en los pesares de la vida, y que durante una temporada, por lo menos, pretende disfrutar de todos los placeres.

En el Casino Bellevue se ha celebrado el domingo último un magnífico baile con lujoso cotillón, luciendo las señoras *toilettes* y modas asombrosas, que llamaron la atención muy justamente.

También hubo fuegos artificiales en su terraza incomparable, resultando de sorprendente efecto para todos.

En esta aristocrática Sociedad se celebró días antes un gran baile de trajes de niños, que resultó admirable, y la fiesta muy bonita; pues llenaba el Casino una muchedumbre de niños, preciosamente ataviados.

Al mismo tiempo, funcionaba por las alturas del faro el tiro de pichón, asistiendo al mismo los mejores tiradores conocidos.

* *

Otras noticias: Además de las carreras de caballos, del baile de trajes de niños y del tiro de pichón, hay que agregar que hubo también en el mismo día sesión de *golf*, que se vió muy concurrida, favoreciéndola con su presencia el bello sexo.

Entre tanto, en el Club inglés se celebraban partidas de *bridge*, á las que suelen asistir, entre otros españoles, el conde de la Viñaza y el ayudante del Rey, señor Échagüe.

La presencia en la playa de D. Jaime de Borbón despierta curiosidad entre los españoles que no le conocen, y hace la misma vida que las demás personas que aquí residen. Se hospeda en el mismo hotel en donde reside el marqués de Tamarit, que le acompaña muchas veces, y por las noches suele vérselo en el Casino.

El príncipe de Sajonia tomará parte en las carreras de San Sebastián, en la que se disputa la copa del Rey.

La sala del teatro está brillantísima todas las noches; en la del día 17 cantó Mme. Carré, de París, *La vida bohemia* admirablemente. En los palcos había muchas señoras conocidas: entre otras, las duquesas de Nájera y de Plasencia; la marquesa de Valdeolmos y la condesa de Amarante; nuestra embajadora en San Petersburgo, condesa de la Viñaza; la princesa Radzivil; las marquesas de Arcangues y de Argensón, y las señoras y señoritas de Jover y Bonarino, entre otras.

En la preciosa *villa* l'Oasis, en donde residen los señores de Avilés, tuvo lugar en una de las tardes anteriores

una recepción, que resultó en extremo agradable. Acudieron á esta fiesta la princesa Kotchoubey, la duquesa de la Torre, las marquesas de Bolaños, Arcangues, Caicedo, La Granja y Argensón y las señoras de González Beltrán y de Rivas.

A la señora de Avilés, dama distinguida y elegante, acompañaba en su tarea de agasajar á sus invitados su hermana política la señora de Ruiz de Grijalba, saliendo aquéllos muy satisfechos y complacidos de esta recepción.

El último martes de la marquesa de Arcangues también resultó lucidísimo, y la concurrencia fué muy escogida.

Los trámites definitivos del viaje de los Reyes á Austria son los siguientes: el Emperador recibirá á los Reyes en Budapesth, en donde se celebrarán, durante tres días, las fiestas oficiales, que serán suntuosas y brillantes, como allí es costumbre.

Del 1.º al 4 de Octubre durarán las fiestas, y dichos días son los señalados para la celebración de las mismas.

Después irán los Reyes, de incógnito, á Viena, y el Embajador de España ofrecerá en su honor un gran baile y una gran comida, asegurándose que el Rey asistirá á alguna fiesta militar y á alguna cacería.

* *

En Zarauz se ha celebrado, hace pocos días, un precioso baile en el hotel de los señores de Vera, acudiendo al mismo buena parte de la sociedad aristocrática de San Sebastián.

A dicho baile puso término un magnífico cotillón, el cual lo componían más de veinte figuras, dirigiéndolas á la perfección el marqués de Bayamo y la bella señora de Vera, que estaba elegantemente ataviada con precioso vestido y joyas de gran valor.

Decir que dichos señores proporcionaron con esta fiesta unas horas agradables á sus amigos sería ocioso, tratándose de los señores de Vera, que tantas pruebas tienen dadas de su buen trato y suprema distinción.

Los señores de Vera cedieron galantemente sus salones para la celebración de la fiesta: los adornaron con profusión de flores, que distribuyeron con delicado gusto, y obsequiaron á sus invitados con un *tié*, espléndidamente servido.

Para el cotillón celebrado envió una figura cada uno de los jóvenes matrimonios que residen en Zarauz, resultando la fiesta muy brillante, no sólo por la elegancia de las *toilettes*, sino también por los nombres de la concurrencia, que fué muy distinguida y elegante.

Asistieron á la misma las marquesas de Portago y de Santillana, la duquesa de Montemar y las condesas de San Luis y de los Andes.

Aún podríamos añadir á las citadas otras tan bellas como las condesas de Fontanar y de Villapadierna, como la encantadora marquesa de Bayamo y como las señoritas de Martínez de Irujo, de Camarasa, de Vilana, de Gil Delgado, de Heredia, de Torre-Muzquiz, la baronesa de Casa-Davalillo y la gentil señora de Ágrela.

Más nombres: duquesa de Lécera; marquesas de Castellfuerte, Rivera, Berna y Fuerte Gollano; condesas de Cedillo y Santiago; vizcondesa de Valde-Erró, y señoras y señoritas de Flores, Abella, Bascarán, López de Ayala y Landeche.

Entre los hombres figuraban: los duques de Medinaceli, Granada, Lécera y Vega; marqueses de Santa Cruz, Narros, Casa-Irujo, Argüeso, Castellfuerte, Jura-Real y Rivera; condes del Real, San Luis, Unión, Andes, Fontanar, Cedillo y Villapadierna; vizconde de Valde-Erró, y señores Jordán de Urries, L. Dóriga, Travesedo, Maluque, Muguero, Gómez Acebo, Landeche, Bertodano, Gil Delgado, L. de Ayala y algunos más.

Los señores de Vera no se dieron punto de reposo desde el primer momento para recibir y agasajar á sus invitados; hicieron los honores de la casa perfectamente, y todos salieron complacidos de fiesta tan brillante y animada.

Augusto Ysérn.

Biarritz, 24 Septiembre.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.—TELÉF. 991.